

Guayaquil, 28 de Marzo de 2.007

Señores

Accionistas de

INDUSTRIA PESQUERA MARLY S. A. "NPERMASA"

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de la compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de todos los informes y Estados Financieros presentada a ustedes por la Administración de la compañía INDUSTRIA PESQUERA MARLY S. .A. "INPERMASA"., en relación al Ejercicio 2.006

Una vez revisada toda la documentación y Estados Financieros del 2.006, estos se ajustan a las normas contables establecidas por la Ley, cumpliendo con todos los registros exigidos y obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, por lo que puedo recomendar su aprobación.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes como su segura servidora.

Atentamente,

Mercedes Rivadeneira
ING. MERCEDES RIVADENEIRA

COMISARIO

c.c. file

